

El alcalde de Nueva York quiere poner a bailar a sus pobladores tras la pandemia

Golpeada como pocas por la pandemia, Nueva York busca nuevas fórmulas para reactivar su economía y su alcalde, Eric Adams, ha decidido apostar por el baile como forma de insuflar nueva vida a la Gran Manzana.

Esta semana, Adams ha propuesto modificar las normas de ordenación urbana para facilitar la apertura de discotecas y clubes en zonas de la ciudad donde ahora mismo su existencia es casi imposible o, simplemente, para que más negocios puedan añadir el baile a su oferta de ocio.

«Piensen en el dueño de un bar de tapas que tiene música en directo los fines de semana y quiere acotar un pequeño espacio para bailar, pero ve que no puede bajo las normas municipales. Vamos a cambiar ese «no» por un «sí» y dejar que la gente baile», explicó durante un acto el regidor, que se ha destacado como un amante del ocio nocturno. La iniciativa es parte de un amplio plan diseñado por Adams y su equipo para tratar de reactivar la economía local y facilitar la vida a pequeños negocios que a menudo se ven asfixiados por la compleja burocracia de la ciudad.

«Demasiadas agencias no entienden que parte de su mandato es permitir que la ciudad crezca y florezca», señaló Adams, que insistió en que el habitual «no» de las autoridades locales a muchas iniciativas privadas debe convertirse en una búsqueda de alternativas para permitir que se hagan realidad.

LA DIFÍCIL HISTORIA DEL BAILE EN NUEVA YORK

En el caso del baile, las limitaciones vienen de muy lejos y han sido desde hace décadas un caballo de batalla en una ciudad que se vende como una capital mundial del ocio y la cultura. Durante casi un siglo, la danza estuvo técnicamente prohibida en la mayor parte de bares de la Gran Manzana como resultado de la Ley de Cabarés, una norma con tintes racistas aprobada en 1926, en plena ley de prohibición del alcohol. Hasta 2017, cuando se derogó, esa ley limitaba el baile a establecimientos que dispusieran de una licencia extremadamente difícil de conseguir y que apenas tenían un centenar de los más de 25.000 bares y restaurantes de la ciudad.

Aunque desde hacía años no se aplicaba en la práctica, la Ley de Cabarés paraba los pies a empresarios que querían abrir locales de baile y discriminaba a ciertas comunidades para las que el baile es un elemento central de su identidad, como los latinos y los negros, según sus detractores. Ese carácter racista estuvo ligado a la ley desde sus inicios, pues está ampliamente acreditado que el motivo principal de su creación fue el de tomar medidas contra clubes de jazz en Harlem donde se mezclaban personas de distintas razas. «Ahora que la históricamente discriminatoria Ley de Cabarés se derogó, aplaudimos al alcalde Adams por dar el siguiente paso clave para eliminar la prohibición de bailar en tantos restaurantes, bares y clubes», señaló en un comunicado Andrew Rigie, el director ejecutivo de la New York Hospitality Alliance. «Después de unos tiempos tan difíciles, los neoyorquinos merecen el derecho a bailar libremente y a celebrar nuestra gran ciudad», añadió el líder de la mayoría en el Consejo municipal, Keith Powers.

IMPORTANTE PARA LOS LATINOS El gran artífice de la eliminación de la Ley de Cabarés, el exconcejal Rafael Espinal, explica a Efe que las medidas propuestas por Adams son una «segunda parte» necesaria, pues las normas de zonificación seguían creando impedimentos para el baile en buena parte de la ciudad. Espinal, de origen dominicano, subraya que el cambio «es algo muy importante para los latinos» y acabará con la «ansiedad» que muchos dueños de locales -sobre todo caribeños y personas de color- sentían por la posibilidad de ser castigados por permitir bailar en sus locales. «Bailar es una parte de la cultura latina y la ciudad será amable con ello», apunta el político, que ahora preside un sindicato de trabajadores independientes.

EFE